

En Madrid, a 20 de septiembre de 2.021.

Circular 81/2021: Proceso de renovación del Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC).

Actualmente la Dirección General de Transporte Terrestre está llevando a cabo el proceso de renovación del Comité Nacional del Transporte por Carretera. Dicho Comité Nacional está integrado por las asociaciones de transportistas y de actividades auxiliares del transporte, y es el cauce para que estas asociaciones puedan colaborar con la Administración en la realización de las funciones públicas de ordenación y mejora del funcionamiento del sector de transporte por carretera. Su representatividad se establece, para cada una de las modalidades del transporte, en función del número de empresas miembro de cada asociación.

Os informamos que se ha iniciado el proceso de encuestas a las empresas asociadas, el cual tiene como objetivo confirmar las afiliaciones declaradas por cada una de las asociaciones que quieren formar parte de dicho Comité. A todos aquellos que recibáis esta encuesta os pedimos vuestra colaboración para que facilitéis la información requerida por la Administración, teniendo en cuenta que nuestra asociación **CETM-Madrid** está integrada en la **Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM)**.

La información requerida es absolutamente confidencial y en ningún caso será utilizada por ningún organismo para un fin distinto del relacionado con la renovación del Comité Nacional del Transporte por Carretera.

Para cualquier aclaración que podáis precisar, podéis poneros en contacto con nosotros. Gracias por vuestra colaboración.

Fuente: CETM-Madrid.

Nuestros colaboradores

